UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº066-2026-FCE-CF

Ayacucho, 14 de agosto de 2026

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, el Mtro. JHONY MARTÍNEZ MITMA, Jefe de Prácticas a Tiempo Completo de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº2617451 con fecha 20 de febrero de 2026 solicitó la ratificación de su nombramiento;

Que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 47 del Estatuto Universitario, artículo 97 y numeral 100.2 del artículo 100 del Reglamento General (parte I), el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2026, designó la Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa, presidido por el Dr. VÍCTOR BINECIO GUTIÉRREZ GONZALES, profesor principal; Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA, profesor asociado; y Mg. Édgar SARAS ZAPATA; profesor auxiliar, para la evaluación del expediente de ratificación de nombramiento del docente solicitante;

Que, el presidente de la comisión evaluadora y responsabilidad administrativa citada en el párrafo precedente, con Memorando Nº001-2026-CA-CFC-UNSCH con fecha 30 de junio de 2026 informó y devolvió el expediente, procesado en virtud de lo dispuesto en el numeral 100.3 y 100.4 del artículo 100 del Reglamento General (parte I);

Que, el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 22 de julio de 2026, procedió con el análisis y sanción del resultado de la evaluación y calificación de expediente del Mtro. JHONY MARTÍNEZ MITMA, procesada y remitida por la Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa y como consecuencia advirtió que el expediente cumple con los requisitos exigidos en el numeral 100.1 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, modificado con la Resolución del Consejo Universitario Nº188-2021-UNSCH-CU; por tanto, se pronunció por unanimidad como aprobado y procedente la solicitud de ratificación de nombramiento del docente solicitante, con puntaje total de 47.50 puntos correspondiente al periodo de evaluación comprendido del 29 de diciembre de 2021 al 28 de diciembre de 2023 (RCU Nº1621-2025-UNSCH-CU) y se pronunció por la ratificación del nombramiento por el periodo inmediato siguiente a partir del 29 de diciembre de 2023 al 28 de diciembre de 2025.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
DECANATO
UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N°066-2026-FCE-CF

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 100.5 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 578-2018-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario Nº 188-2021-UNSCH-CU y Resolución del Consejo Universitario Nº 415-2021-UNSCH-CU, por encontrarse coherente y concordante con las normas pertinentes, el proceso de ratificación de nombramiento del docente solicitante, procede su aprobación y trámite correspondiente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 22 de julio de 2026;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley Universitaria N°30220 y funciones establecidas en el artículo 279 del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR y PROPONER la ratificación de nombramiento del **Mtro. JHONY MARTÍNEZ MITMA,** docente de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación, **como Jefe de Prácticas a Tiempo Completo, por el periodo de dos años (02) años a partir del 29 de diciembre de 2023 al 28 de diciembre de 2025.**

Artículo 2° REMITIR por intermedio del Sr. Rector, al Consejo Universitario el presente acto administrativo y el expediente en 52 folios, para su aprobación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
PAGPA
Mtro. JHONY MARTÍNEZ MITMA
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VICTOR RAUL TUMBALOBOS HUAMANI
DECANO